

Magisterio

FRANQUEO
CONCERTADO

Cacereño

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DÍAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIRECTOR:
D. Andrés Bermejo
Canalejas, 72

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA
Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres

Se reparte gratis a los asociados
Precios de suscripción:
Semestre, 3 ptas.—Año, 6 ptas.
Pago adelantado

AÑO XIX

CÁCERES 20 DE MARZO DE 1936

NÚM. 416

A los maestros de 3.000 pesetas de esta provincia

Compañeros: A todos os suponemos enterados de la pretensión de los del Profesional de colocarse a final de la 7.^a categoría; han llevado, para ello, el asunto a lo Contencioso. ¡Ha llegado la crítica hora de nuestra defensa! A tal efecto, en La Coruña se ha constituido un Comité, que tiene a su cargo, según circular que a nosotros ha enviado, la unificación de los trabajos de los distintos Comités formados en España, para dar así más eficacia a una labor que realizada aisladamente, sería menos beneficiosa.

Los compañeros de la 8.^a categoría de esta localidad (Membrío) ante el silencio de los de igual categoría de esta provincia, enviamos al Comité de La Coruña la cuota provisional de 2 pesetas, y la adhesión más entusiasta para la defensa de nuestros sagrados derechos. Hoy recibimos carta de dicho Comité; la que textualmente dice: «La Coruña 28 de Febrero de 1936. —Sr. D. Francisco Sánchez Bajo. — Membrío. — Distinguido compañero: Hemos recibido su atenta y el anuncio de giro agradeciendo su asistencia. Hágalo presente a su compañera. — Ayer se han remitido al Abogado los poderes y el primer plazo de sus honorarios. Como sabrá, los poderes son suficientes los otorgados por este Comité, para que sus efectos alcancen a todos los compañeros de 3.000 pesetas. Por ese lado no tienen que preocuparse. — El Abogado nombrado es el Dr. D. Bernardo de Pablo y Olazabal que vive en Madrid, Paseo de Recoletos, 35, pral. Repetimos nada hay que hacer con este señor, pues este Comité asumió la centralización de todos los que estamos afectados por la pretensión de los del Grado Profesional. Hubimos de hacerlo así ante el abandono de la gestión que iniciaron los compañeros de Madrid. La cosa se nos iba de las manos, por desdichas. — Deben Uds. buscar la colaboración y asistencia de todos los Maestros de esa provincia de la que aún no tenemos noticias de que se haya organizado seriamente. No pueden imaginarse cuánto trabajo nos evitan los Comités constituidos pues el ponerse en contacto aisladamente con todos los que a nosotros se dirigen es abrumador. Así pues, les rogamos, hagan llamamientos en la Prensa, remitan cir-

culares y por medio de los habilitados que son los más indicados obtengan la recaudación del mayor número de cuotas posibles remitiéndolas luego globalmente a este Comité con los nombres de los cotizantes para su oportuna publicación en la Prensa. — Sin otro particular les saludan con el mayor afecto. Por el Comité. Firman y rubrican. — C. Hr. *Josefa Respino. Luis Antón*».

En vista de que en esta provincia ninguno de los interesados ha dado la señal de alarma, los firmantes de la presente dan la voz de alerta y se constituyen en Comité de la provincia para que todos cuantos sientan la defensa de nuestros comunes intereses aporten su granito de arena, porque alcanzando el resultado a todos es justo que los mismos contribuyamos a la carga para hacerla más soportable.

Como este Comité tiene que enviar al de La Coruña las cantidades que reciba y sostener correspondencia, se ruega a los compañeros que envíen sus cuotas remitan 5 céntimos más para cubrir gastos, advirtiéndolo a los mismos la publicación de sus nombres en el MAGISTERIO CACEREÑO.

¡Despierta, compañero, de tu letargo y pon tu ayuda al servicio de nuestra justa causa, que es la tuya!

Os saludan cariñosamente vuestros compañeros, *Resurrección Viera y Francisco Sánchez Bajo*.

Membrío (Cáceres), marzo, 1936

CORRIDA DE ESCALAS

En la correspondiente al mes de enero, publicada en la «Gaceta» del 6 de marzo, ascienden en esta provincia los siguientes:

D.^a María Lorenzo Cantarero, de Berzocana, a 8.000 pesetas.

D.^a Celedonia Mateo Sánchez, de Villanueva de la Sierra, a 4.000.

D.^a Luisa de la Rúa García, de Cabezuela del Valle, a 4.000.

D.^a Avelina Moreno Rodríguez, de Valverde del Fresno, a 4.000.

D. Antonio E. Domínguez Chaves, de Miajadas, a 4.000 pesetas.

D. Juan José Rodríguez Ruiz, de Miajadas, a 4.000 pesetas.

D. Clemente Torres Fajardo, de Salorino, a 4.000 pesetas.

EL QUE NO PUDO SER

Animado del deseo de aprender, un chiquillo a mi Escuela concurría, y tras grandes esfuerzos conseguía la lectura y escritura comprender.

Sus anhelos por llegar a conocer lo que en mis explicaciones le decía, fueron grandes, muy grandes, pues ponía la férrea voluntad de un gran querer.

Mas de pronto, a la Escuela no acudía, y yo al notar su ausencia pregunté por la causa a que esa ausencia obedecía, me lo dijo entristecida una mujer: — «Se marchó a trabajar a «La Mejía» a ganar el jornal para comer».

¡Pobre niño inocente! tus anhelos, se estrellaron con la fuerza tenebrosa del montaje social, y tus desvelos, ahogáronse en el lodo de la odiosa tiranía burguesa, que orgullosa, hace sabios por arte monedero a los «burros» cargados de dinero.

¡Cuántos como tú, querido mío, se quedan en las garras del vacío!

ISIDRO LÓPEZ-MATEOS.

PARA LOS SEÑORES MAESTROS

GRAN SASTRERÍA LEÓN

Pablo Iglesias, II CACERES

SISTEMA FUNCIONAL

- 1.º Amigos del Vestido se compondrá de 100 asociados, cuya cuota semanal será de 5 pesetas.
- 2.º Se efectuarán treinta sorteos—uno por semana—cuya intervención estará representada por los señores socios que quieran presenciarlos, firmando un acta de su intervención en el sorteo con el número favorecido.
Al socio agraciado en el primer sorteo se le confeccionará por las cinco pesetas abonadas—primera cuota—un traje a su medida, elegido a su gusto, cuyo valor «garantizado» es de 150 pesetas; si es en el segundo sorteo, por 10 pesetas—segunda cuota—, y si en el tercero, por 5 pesetas—tercera cuota—y así sucesivamente hasta los treinta sorteos.
- 3.º Cualquiera de los señores que componen esta Agrupación, de serle necesario un traje, puede confeccionarse para cuando lo necesite, abonando el valor de él y su número seguirá la suerte, y si saliese favorecido antes de los treinta sorteos, se le abonarán tantas fracciones de cinco pesetas como sorteos falten para completar los treinta.

Verificados los treinta sorteos, los señores no favorecidos tendrán derecho a un traje de igual calidad y condiciones que los favorecidos, por tener abonadas las treinta cuotas (150 pesetas, valor del mismo).

Se está ultimando la 5.ª serie o sea la E, y se han verificado 60 sorteos.

En la seguridad de que si estudia con cariño este sistema ha de ser mi mayor propagandista.

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

Don _____
domiciliado en _____
solicita su inscripción como socio en la Agrupación «Amigos del Vestido», organizada por la Sastrería LEÓN, de Cáceres.
_____ a _____
de _____ de 193_____

(FIRMA)

Inspección de Primera Enseñanza

Por hallarse ruinoso el local de la escuela de niños de Mohedas, la Inspección acordó su clausura, funcionando actualmente en local habilitado provisionalmente.

Los maestros y autoridades de Gargantilla participan que se ha hundido el tejado de la casa que habitaban los maestros, sin ocurrir desgracias personales, y amenaza grave peligro el local escolar.

El Sr. Alcalde de Casatejada remite certificaciones de seguridad e higiene del edificio escolar próximo a inaugurarse.

En Descargamaría se habilita provisionalmente un local para escuela de niños.

El Sr. Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio invita al Sr. Inspector Jefe a que colabore en el estudio del asunto «El Cuento en la Escuela».

Se eleva a la Superioridad instancia de la Comisión protectora de la Cantina escolar de Torrejoncillo, solicitando una subvención.

En Alcuéscar se constituyó la Comisión protectora de la Cantina y el Ayuntamiento solicita la creación de tres escuelas unitarias de niñas y una sección de la graduada de niños.

El Sr. Arquitecto escolar informa en el sentido de que carecen de importancia los desperfectos que sufría el local número 2 de niñas, de Almoharín y que ya están reparados. Informe más desfavorable emite para el local de niños de «El Pino» (Valencia de Alcántara).

El día 14 de los corrientes se inauguró la Cantina escolar de Madrigalejo. De sus beneficios participan 36 niños.

CERVEZA MAHOU

LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES

REPRESENTANTE

FRANCISCO CRUZ QUIRÓS

— CACERES —

SERVICIO URGENTE

Por «Magisterio Nacional», correspondiente al día 14 del actual, habrán visto nuestros lectores que deben remitir, al Presidente de la Provincial, breve nota comprensiva de la cantidad que, los respectivos Ayuntamientos, les adeudan por casa habitación.

Muchos han remitido esta nota. Otros dicen el tiempo que les deben, sin fijar la cantidad. Algunos, también sin decir cantidad, manifiestan el tiempo que les adeudan y, refiriéndose a un mismo Ayuntamiento, son éstos diferentes.

A todos los que no fijan la cantidad exacta, les rogamos pongan una nota indicándola, aunque consignen en la misma la cantidad global de todos los compañeros de la localidad.

Hecho así, se facilita la labor abrumadora que esto supone para la Nacional.

Esperamos que, en las localidades que haya compañeros no asociados, hagan saber, los que lo son, esta noticia, a fin de que puedan remitir la antedicha nota.

SECCION ADMINISTRATIVA

A la Ordenación de Pagos del Ministerio se han remitido las nóminas siguientes:

De D. Dionisio Barbancho y D. José Martín y Martín, una por valor de 562'32 pesetas para cada uno.

De D. Pedro Montero, por 467'28 pesetas.

De D. Mariano González, D. Antonio Gálvez y D. Joaquín Ubeda, 261'16 pesetas para cada uno.

De D. Germán Valhondo Acedo, por 411'84 pesetas.

De D. Demetrio Baz González, por 372'24 pesetas.

De D.^a Antonia Gallego y D.^a Manuela de la Cal, 262'73 pesetas para cada una.

JUNTA DE AUTORIDADES

En la última sesión celebrada por la misma se han hecho los siguientes nombramientos de interinos:

Maestros

D. Nicolás García, para La Pesga; D. Luis Martín, para Aceituna; D. Luis Ballesteros, para Cedillo; D. Francisco Barrigón, para Villamiel, y D. Luis Varona, para Hoyos.

Maestras

D.^a Paula I. Claver, para Coria; D.^a Enriqueta Sánchez, para Arroyomolinos de la Vera; D.^a María de los Remedios Maestre, para Casas de Don Antonio; D.^a Emilia Ramos, para Garganta la Olla; D.^a Purificación Deigado, para Garganta la Olla; D.^a Antonia Pedraza, para Grimaldo; D.^a Miguela Tovar, para Losar de la Vera; D.^a Julia Fernández, para Pescueza; doña Serafina Benito Alonso, número 14 de la lista de interinos, para Las Huertas (Valencia de Alcántara); D.^a Marcelina Sánchez Mora, número 173 de la lista, para Hoyos; D.^a Concepción Bravo Galán, número 15 de la lista, para Virgen de la Cabeza (Valencia de Alcántara).

Los anteriores nombramientos se han hecho por riguroso orden en la antigüedad de las vacantes.

ELIJA USTED UN REGALO

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1.000 páginas, miles de ilustraciones. HISTORIA DE ESPAÑA, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviarán gratis. Dirija el presente pedido a

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS
APARTADO 6.021.—MADRID

D. _____ Profesión _____
habitante en _____
provincia _____ Calle _____
núm. _____ Obra que elige _____

Cupón de MAGISTERIO CACEREÑO. Canalejas, 72, Cáceres

CONSEJO PROVINCIAL

Se nombra nuevo vocal-médico del Consejo local de Cuacos.

Idem vocal-concejal de Hervás y Casas de Millán.

Se pasan a la Sección Administrativa, para su informe, todos los presupuestos escolares de las Escuelas Nacionales de la provincia.

«ESCUELAS DE ESPAÑA»

Revista de Pedagogía.

«Escuelas de España» entra en el tercer año de su publicación. Doce volúmenes al año de más de 48 páginas.

Es Revista de Pedagogía hecha por maestros y para servir los intereses de la escuela y sus titulares. «Escuelas de España» ha llegado a definir sus propósitos con la mayor exactitud: «Escolarizar la Cultura»; poner la cultura de cara a la Escuela. Llevar a los maestros los elementos indispensables para realizar su cotidiana tarea; para que puedan hacer las cosas un poco mejor cada día y con menor esfuerzo cada vez. Esta finalidad la cumple «Escuelas de España» con su sección «Del hacer Escolar» en la que todos los números incluyan tres o cuatro trabajos sobre las maneras de hacer en las distintas actividades escolares. Nunca se han hecho estas cosas en España con tan exacto conocimiento de la realidad escolar y con tan claro sentido de la eficacia. Por vivas y reales son maneras de trabajar que inmediatamente adoptan los lectores.

Para el año 36 cuenta «Escuelas de España» con la colaboración de D. Julián Besteiro, don Domingo Barnés, D. Luis A. Santullano, don Alejandro Casona, D. Juan Uña, D. José Gaos, D. Vicente Valls, D. Rubén Landa, D. Leopoldo Torres, D. Rafael Alvarez, D. Luis Vega, don Herminio Almendros, D. Teodoro Causí, don Rafael Verdier, D. Teófilo Azabal, D. H. R. Romero Flores, D. Jesús Revaque, D. Florentino Rodríguez, D. J. L. Sánchez-Trincado, D. Lorenzo Gascón, D.^a M.^a Sánchez Arbós, D.^a Rosa Sensat, D.^a María Zambrano, D.^a Concha Zález Amor y D.^a Justa Freire.

Cursillos e ingreso oposición en el Magisterio

Esta Academia que en los pasados Cursillos obtuvo 12 plazas de las 26 anunciadas, se ha reforzado con personal especializado quedando el cuadro de Profesores integrado de la siguiente forma:

Director: D. Amando Martínez

Número 21 de la lista general de las oposiciones del 28 y Director del Grupo Escolar «Las Delicias», Cáceres

Srta. Soledad Martín de Eugenio

Maestra del Grado Profesional, número 1 de su promoción

D. Joaquín Floriano Ollero

Maestro del Grado Profesional, número 1 de su promoción

Informes: Sr. Floriano Ollero, Canalejas 25, pral. y Sr. Martínez, Villa-Isabel.—Cáceres

En todos los números va una sección de «Notas» en la que se comenta la actualidad profesional, económica, legislativa y societaria con sinceridad y gallardía que no se han conocido nunca. Con una sección de «Libros» que orienta con toda seguridad para la selección de lecturas. Se añaden notas y noticias informativas que recogen toda la actualidad española y del extranjero.

Con los mismos propósitos, «Escuelas de España» ha iniciado las publicaciones de libros. Son tres los publicados: «Los Clásicos en la Escuela», por Norberto Hernánz, libro que resuelve el problema de llevar a la escuela la literatura clásica; «Estampas de Aldea», por Pablo de A. Cobos, que ha sido acogido por la gran crítica como una revelación de sus excepcionales condiciones literarias y que es el verdadero mundo de los niños que se les ofrece envuelto en belleza; «El Método de Proyectos», por David Bayón, la mejor exposición y crítica del método que hasta ahora ha visto la luz.

Están en Prensa y en preparación otras publicaciones: «El Arte en la Escuela»; «Lecciones de Arquitectura»; «Lecciones de Geografía»; «Lecciones de Lenguaje»; «Lecciones de Historia»; «La Fisicoquímica en tubos de ensayo»; «La Literatura contemporánea en la Escuela»...

Todos los suscriptores obtienen un beneficio del 25 por 100 en la adquisición de estas publicaciones. Por cada suscripción nueva que se haga, se cobre y se envíe se abonan tres pesetas.

Pidan número de muestra.

Oficinas: García de Paredes, 70, Madrid.

LABOREMOS

Este es el título de la nueva Revista Escolar editada por los alumnos, ayudados por sus maestros, del Grupo «Rafael Chaparro», de Arroyo del Puercio.

El primer número que hemos recibido, consta del siguiente sumario, todo él obra de los niños:

Deseos y propósitos.—Saludo.—Los vegetales.—Historia de la Tierra.—Ejercicios de redacción.—El algodón.—La vivienda.—Fiesta de San Antón.—España primitiva.—Necesidad de la moneda.

Los trabajos y presentación de este primer número, hacen augurar muchos éxitos, que sinceramente les deseamos, a estos jóvenes escritores.

Reciban, maestros y alumnos, nuestra cordial y entusiasta felicitación por la obra emprendida.

NOTA.—Solicitan intercambio con las publicaciones de esta clase y la remisión de libros y revistas que aumenten su Biblioteca.

La correspondencia se dirigirá al Director del Grupo Escolar.

MANUEL PLASENCIA

Habilitado de Clases Pasivas

CAÇERES

BOLETIN DE EDUCACIÓN

El número correspondiente al mes de febrero de 1936, publica el siguiente sumario:

Sección doctrinal.—La mutualidad, sentimiento propio de los años pueriles, por J. de Vega.—Bosquejo histórico de la apicultura, por V. Rayón.—La regularización de los verbos, por Ego.

Escuelas de la provincia.—Inauguración de escuelas en Navaconcejo.—Fiesta escolar en Madrigalejo.

Investigaciones, ensayos y experiencias.—La Química en la escuela primaria, por J. R. Polo.—Baremos de instrucción, por C. Ruíz.

Colaboración profesional.—Centro de colaboración de Alcántara.—Centro de colaboración de Hoyos.—Centro de colaboración de Plasencia.—Centro de colaboración «Cossío».

Organismos de 1.ª Enseñanza.—Junta de Autoridades.—Junta de Gobierno de la Normal.

Información general.—Noticias de la Inspección.—Información bibliográfica.—La enseñanza de la seguridad.—Libros seleccionados, etc.

CACERES.—Tip. «La Minerva Cacerense», Castor Moreno

CURSILLOS

PLAN PROFESIONAL

6.000 PLAZAS CONVOCADAS

PREPARACIÓN CULTURAL INTENSA.—ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA ADECUADA, CON LECCIONES PRÁCTICAS, TEMAS, RESÚMENES, ETCÉTERA, ETCÉTERA

CUADRO DE PROFESORES ESPECIALIZADOS

- D. Luis Sánchez Gómez, Maestro de la Graduada aneja a la Normal.
- D. Gabriel Medina Torrecilla, Maestro del Grupo Escolar «P. Iglesias».
- D. Eugenio Payo Lorenzo, Maestro de la Graduada aneja a la Normal.
- D. J. Manuel Fernández Rodríguez, Maestro de la Graduada aneja a la Normal.
- D. Bonifacio Avila Cruz, Maestro de la Graduada aneja a la Normal.

PRIMEROS NÚMEROS DE LAS CONVOCATORIAS DEL 28, 31 y 33

NOTA.—Para informes y detalles SR. SÁNCHEZ GÓMEZ, Colón 19, pral.